

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. GALLEGO MIGUEL ANGEL CARMELO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 29/11/2011. Fdo. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15 154129 Dic. 6 Dic. 21

---